# V. Anuncios

## B. Otros anuncios oficiales

### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**36080** *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en el término de Talarrubias (Badajoz).*

Se ha formulado en esta Comisaría de Aguas, de la Confederación Hidrográfica del Guadiana, la petición de concesión de aguas públicas subterráneas cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 1314/2020 Ref. Local: RAP 839/20

Peticionario: María Teresa Calderón Calderón (***3086**)

Localidad y provincia: Talarrubias (Badajoz)

Registro Solicitud: 11/11/2020

Objeto petición: Riego (2,790 ha)

Caudal solicitado: 1,5 l/s

Volumen máximo anual: 6513 m³

Situación de las captaciones:

| Nº Toma | Término | Provincia | Polígono | Parcela |
|---|---|---|---|---|
| 1 | Talarrubias | Badajoz | 30 | 142 |

Lo que, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Guadiana, sede Badajoz (Avda. Sinforiano Madroñero, número 12. 06011. Badajoz).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección Servicio al ciudadano de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

Ciudad Real, 19 de octubre de 2026.- Comisaria de Aguas, María Hayas López.

**ID: A260046760-1**

cve: BOE-B-2026-36080
Verificable en la dirección https://extranet.boe.es/arde